

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de enero del dos mil doce, siendo las 15H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito esto es, en la calle Barón de Carondelet N3755 y Av. América Edificio Oriflame, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA.

Accionista	Capital Pagado	% de Acciones
Pablo Rubén Cevallos Sánchez	USD. 900.00	90
TOTAL	USD. 900.00	90

Por estar representada la mayoría del capital pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta General de accionistas en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros

Preside la sesión el señor Pablo Rubén Cevallos Sánchez en su calidad de Presidente y actúa como secretario AD-HOC, el señor Juan Pablo Castillo, quien acepta la invitación. La presidencia, luego de ratificar la presencia del 90% del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas y dispone se proceda a conocer los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

El señor Patricio Alfredo Díaz Mesa en su calidad de Gerente General, procede a la Lectura del Informe de Gerencia.

Una vez que éste ha sido leído a la Asamblea se resuelve aprobarlo.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

El señor Ronier Stalin Castillo Gualán, Comisario legalmente designado da lectura de su informe.

Luego de absolver algunas inquietudes de los asistentes sobre lo informado por el Sr. Comisario, resuelven Aprobarlo.

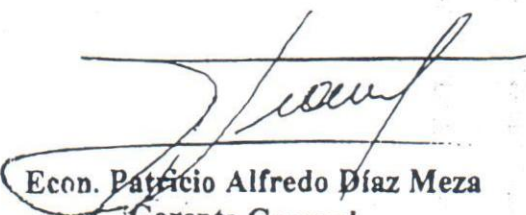
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros.

El señor Patricio Alfredo Díaz Mesa, en su calidad de Gerente General, da lectura a los diferentes rubros que muestran los Estados Financieros de la compañía. Según el caso acota sobre la cifra alcanzada.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2011.

Por no existir otros puntos a ser tratados, y ratificándose las decisiones tomadas por el accionista mayoritario, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General de Accionistas, la que luego de ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes que representan el 90% del capital social pagado de la compañía.

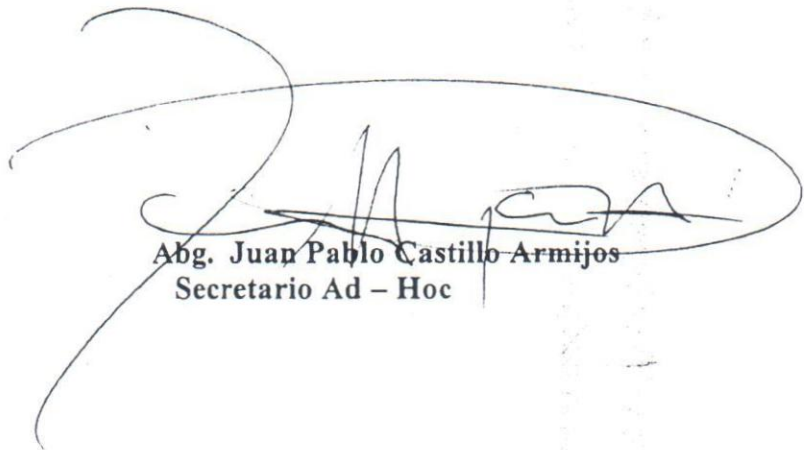
A las 16:30 se levanta la sesión.



Econ. Patricio Alfredo Díaz Meza
Gerente General



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
Presidente - Accionista



Abg. Juan Pablo Castillo Armijos
Secretario Ad - Hoc